

# CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.1069  
4 de diciembre de 2007

ESPAÑOL

---

## ACTA DEFINITIVA DE LA 1069ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
el martes 5 de junio de 2007, a las 10.05 horas

**Presidenta:** Sra. Elisabet BORSIIN BONNIER (Suecia)

**La PRESIDENTA [*habla en inglés*]:** Declaro abierta la 1069ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

En la lista de oradores figura el Embajador de la República Islámica del Irán, pero antes de pasar a examinar esa lista, desearía formular algunos comentarios desde la Presidencia sobre la manera en que he previsto organizar los trabajos esta semana.

Como recordarán, el jueves de la semana pasada, al ocupar la Presidencia prometí estudiar todas las alternativas posibles para encontrar una salida a la difícil situación en la que nos hallamos, con el fin de establecer un programa de trabajo para lo que queda del período de sesiones que pueda ser aceptada por todas las delegaciones.

Se ha sugerido que una manera posible de salir adelante sería elaborar una declaración de la Presidencia que sea complementaria al documento L.1, en la que se suministraran las aclaraciones solicitadas y se atendieran a las diversas inquietudes manifestadas. Saber si tal enfoque supondría o no una solución realista a nuestra situación depende de la naturaleza real de nuestros problemas. Si existe una auténtica voluntad de iniciar el trabajo seriamente siguiendo la pauta que se propone en el documento L.1, entonces una declaración de la Presidencia podría resultar de gran utilidad. Pero si el meollo del problema radica en una seria renuencia política o militar de acometer la labor descrita en el documento L.1, entonces ninguna declaración de la Presidencia, por muy bien trabajada que esté, nos permitirá salir del actual punto muerto. Por mi parte, estoy convencida de que debemos enfrentar esta situación de buena fe y que valdría la pena intentar seriamente resolver los problemas que se plantean por medio de una declaración de la Presidencia complementaria.

En consecuencia, he previsto emprender las siguientes actividades en el curso de la semana:

Esta tarde me pondré a disposición de las delegaciones en la Oficina del Presidente entre las 15.00 y las 16.00 horas.

Mañana miércoles estaré también disponible en la Oficina del Presidente entre las 15.00 y las 16.00 horas.

El propio miércoles discutiré los posibles elementos que podrían configurar una declaración complementaria de la Presidencia con mis colegas del Grupo de los seis Presidentes (P6), y el jueves por la mañana, espero poder elaborar ese proyecto de texto.

El jueves por la tarde se celebrarán consultas oficiosas abiertas a las 16.00 horas en este salón del Consejo a las que invito a todas las delegaciones a participar. Luego les presentaré un proyecto de declaración complementaria de la Presidencia, y espero evidentemente que me comuniquen sus reacciones iniciales al mismo.

El viernes, a las 11.00 horas en la sala IX, una vez que hayan tenido algo más de tiempo para reflexionar sobre el proyecto de declaración complementaria de la Presidencia, invito a todas las delegaciones a proseguir con las consultas oficiosas abiertas con la Presidencia.

*(La Presidenta)*

El lunes por la mañana tengo previsto celebrar las sesiones semanales habituales con el P6, los coordinadores y los coordinadores de los grupos regionales.

Luego el martes, en nuestra próxima sesión plenaria a las 10.00 horas, presentaré el resultado de nuestra labor ante la Conferencia. Si el proceso resulta ser fecundo, confío en que las delegaciones estarán también dispuestas a tomar una decisión sobre un programa de trabajo para las semanas restantes del período de sesiones.

Con el fin de facilitarles el cumplimiento de la agenda, he pedido que las informaciones que acabo de proporcionar con los nombres, lugares y fechas, sean distribuidas a todas las delegaciones.

Tras estos comentarios paso ahora a examinar nuestra lista de oradores. Me complace conceder la palabra al distinguido Embajador de la República Islámica del Irán.

**Sr. MOAIYERI** (República Islámica del Irán) [*habla en inglés*]: Señora Presidenta, permítame felicitarla por asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Confío en que bajo su competente labor en la Presidencia y pericia diplomática el trabajo de la Conferencia se coronará con el éxito. Expreso asimismo todo mi aprecio a los otros Presidentes de la Conferencia de Desarme por sus esfuerzos y dedicación.

Basándome en las instrucciones recibidas de mi capital, hago uso de la palabra para presentar la postura nacional de la República Islámica del Irán acerca del documento CD/2007/L.1.

La República Islámica del Irán desea que la Conferencia de Desarme salga del estancamiento en el que se halla y reanude sus trabajos de una manera equilibrada, abarcando de forma equitativa las prioridades de los Estados Miembros. Con ese fin, es muy necesario contar con un programa de trabajo amplio y equilibrado, conforme al reglamento de la Conferencia de Desarme.

Existen numerosos problemas de procedimiento y de fondo en relación con el documento CD/2007/L.1. Esos problemas deben abordarse en el marco de un proceso de negociación abierto y transparente en la Conferencia de Desarme. A este respecto, apreciamos sus esfuerzos por celebrar consultas oficiosas abiertas. Esperamos poder centrarnos en el texto del documento L.1 a fin de resolver sus problemas. Las cuestiones de procedimiento, incluido el mecanismo para realizar las tareas de la Conferencia de Desarme, deben ser conformes con el reglamento.

Las cuatro cuestiones básicas definidas anteriormente por la Conferencia de Desarme son de igual calibre y deben recibir un trato igual. A juicio de la República Islámica del Irán, el desarme nuclear y las garantías negativas de seguridad son las prioridades más importantes que han de negociarse en la Conferencia de Desarme. La existencia de arsenales nucleares en los Estados poseedores de armas nucleares plantea una grave amenaza a la existencia del planeta. En vista de la situación general en materia de seguridad a nivel mundial, es más necesario que nunca que la Conferencia de Desarme intervenga seriamente en el desarme nuclear.

*(Sr. Moaiyeri, República Islámica del Irán)*

En consecuencia, la República Islámica del Irán solicita a la Conferencia de Desarme que establezca comités ad hoc que inicien las negociaciones sobre el desarme nuclear y un instrumento universal, incondicional y jurídicamente vinculante sobre las garantías de seguridad que se deben conferir a los Estados no poseedores de armas nucleares.

La República Islámica del Irán desea que el tratado que prohíba la producción de material fisible sea un tratado abierto y no discriminatorio, verificable efectiva e internacionalmente. Los arsenales pasados y actuales deben quedar abarcados en el ámbito de aplicación del tratado. Insistimos en que el proceso de negociación sobre un posible tratado que prohíba la producción de material fisible debe integrarse dentro del marco del mandato Shannon. Deseamos que la propuesta del P6 incluya esas cuestiones.

Mi delegación está dispuesta a participar en las negociaciones que aporten mejoras al documento CD/2007/L.1, en un espíritu de apertura y transparencia que permita elaborar un programa de trabajo equilibrado para la Conferencia de Desarme.

**La PRESIDENTA:** Doy las gracias al señor Embajador y a la República Islámica del Irán por sus amables y alentadoras palabras a la Presidencia.

No figura ningún otro orador en la lista para hoy. Si nadie más solicita la palabra, levantaré la sesión. La próxima sesión se celebrará el martes 12 de junio a las 10.00 horas en esta sala.

*Se levanta la sesión a las 10.20 horas.*

-----